

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Teoría Económica» (1.ª) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Madrid, por la que se convoca a los opositores.*

Por la presente se convoca a los señores opositores admitidos definitivamente a la práctica de los ejercicios de la oposición a las cátedras de «Teoría Económica» (1.ª cátedra) de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Madrid para que comparezcan ante este Tribunal, a las doce horas del día 8 de marzo próximo, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), a fin de realizar su presentación, hacer entrega de los trabajos y conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios de la oposición.

Madrid, 12 de febrero de 1966.—El Presidente, Pedro Gual Villalbi.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición a Preparadores del Instituto Español de Oceanografía y la fecha de comienzo de los ejercicios.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes en las oposiciones a plazas de Preparadores del Instituto Español de Oceanografía, convocadas por Resolución de esta Subsecretaria de la Marina Mercante de fecha 29 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 286), y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma tercera de la misma, se declaran admitidos a dichas oposiciones, por reunir los requisitos señalados en la convocatoria, los señores que a continuación se expresan:

- D. Benjamín Albalat Gómez.
- D. José Escánez Escánez.
- D. Juan Cuesta Ordóñez.
- D.ª Dolores Crespo Ruiz.
- D.ª Caridad Roig Forné.
- D. Antonio Cárdenas Gómez.
- D. Benito Madariaga de la Campa.

Se declara excluido, por no reunir las condiciones exigidas en la norma primera de la convocatoria, a don Victoriano Gran Villagras.

Los ejercicios darán comienzo el día 14 del próximo mes de marzo, a las once treinta horas, en el salón de la Biblioteca del Instituto Español de Oceanografía, calle Alcalá, número 27, cuarto, Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Español de Oceanografía.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en la Escala Facultativa—plantilla de Aparejadores y Ayudantes—del Ministerio de la Vivienda por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio de la oposición.*

En cumplimiento de lo previsto en la norma 5.ª-11 de la Orden de 28 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de abril de 1965), por la que se convoca oposición para ingreso en la Escala Facultativa—plantilla de Aparejadores y Ayudantes—de este Departamento, se pone en conocimiento de los señores opositores que el primer ejercicio dará comienzo el día 7 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Ministerio de la Vivienda, convocándose a tal efecto a todos los opositores.

Se advierte que los llamamientos para el desarrollo de la oposición serán únicos y los sucesivos se harán públicos mediante anuncio en el tablón oficial del Ministerio.

Madrid, 14 de febrero de 1966.—El Secretario, Carlos Monge Pinel.—V.º B.º: El Presidente, Miguel Angel García-Lomas y Mata.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer dos plazas de Médicos de esta Beneficencia Provincial, especialidad «Cirugía general».*

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de los corrientes se ha publicado la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer dos plazas de Médicos de esta Beneficencia Provincial, especialidad «Cirugía general», figurando por error material en el grupo C) los Doctores don Joaquín Salarich Torrents, como titular, y don Manuel Castro-Rial Canosa, como suplente, siendo en realidad grupo B) don Fermín Palma Rodríguez, como titular, y don Manuel Castro-Rial Canosa, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—804-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la convocatoria de concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 292, de fecha 24 de diciembre próximo pasado, aparece anuncio de este Excmo. Ayuntamiento, por el que se convoca concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 4 de febrero de 1966.—El Secretario.—El Alcalde.—805-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de 26 de enero pasado, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada en presupuesto con el haber base anual asignado al grado 15 (Técnicos con título superior), señalado en la Ley 108/1963 con 25.000 pesetas más 20.750 pesetas anuales de remuneración complementaria y 12.500 pesetas de indemnización de residencia. Independientemente de todo ello el nombrado tendrá derecho al percibo de honorarios sin rebasar el 300 por 100 de sus emolumentos consolidados, todo ello a resultados de que la superioridad autorice rebasar el tope del 100 por 100. También percibirán como gratificación el 50 por 100 sobre el sueldo base y retribución complementaria caso que la superioridad también lo autorice, y en las condiciones que se establecen en las indicadas bases.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que se determina en las correspondientes bases, se presentarán en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 1966.—El Secretario general, Tomás Hernández y Hernández.—Visto bueno, el Alcalde, Pedro Doblado Claverie.—84-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.*

Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación Municipal, cuyas bases, dotaciones y demás requisitos se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 17, de 20 de enero de 1966.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La plaza está clasificada en grado séptimo y una gratificación anual de 4.200 pesetas.

Vich, 8 de febrero de 1966.—El Alcalde.—826-A.